

Portoviejo, Marzo 10 de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ACTUCONSTRUC S.A.

Ciudad.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACTUCONSTRUC S.A.**

Se convoca a los accionistas de la Compañía **ACTUCONSTRUC S.A.**, a la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas a llevarse a efecto el día MARTES 14 DE MARZO DEL 2017, en las oficinas de la compañía, a las dieciocho horas (16H00).

Los puntos a tratar son:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y comisario de la Compañía. Ejercicio administrativo y económico del 2016.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2016 según NIFF.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Se ruega puntual asistencia.



STUARDO MHICHEL MENDOZA GARCIA

GERENTE GENERAL

cc. archivo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPAÑÍA ACTUCONSTRUC S.A."
CELEBRADA EL DIA MARTES 14 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a las 18H15 del día martes 14 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón Portoviejo, encontrándose reunido el 100% del paquete accionario de la compañía ACTUCONSTRUC S.A. Presidida por el CEDEÑO GOROZABEL LUIS GUSTAVO en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta General Ordinaria de Socios y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2016.
2. Aprobación de los estados financieros de la compañía, año 2016 en NIFF.
3. Análisis y resolución sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.
4. Puntos varios.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. **STUARDO MHICHEL MENDOZA GARCIA**, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de haber escuchado los informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes de manera que la Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les dé el tramite respectivo ante los organismo de control.

PUNTO DOS.- Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2016, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

PUNTO TRES.- No existiendo puntos varios en la agenda de secretaria se dan por terminado el mismo.

Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

LUIS GUSTAVO CEDEÑO GOROZABEL



PRESIDENTE

STUARDO MHICHEL MENDOZA GARCIA



GERENTE GENERAL